

Denuncian a Mauricio Tabe por uso indebido de recursos públicos



Los diputados de Morena en el Congreso capitalino presentaron una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia y el Instituto Electoral, en contra del alcalde de Miguel Hidalgo Mauricio Tabe Echartea, por presuntos actos de promoción personalizada y posible uso indebido de recursos públicos. >> 6

Exigen renuncia de Fernández Noroña por insensible y arrogante



A través de su cuenta de X, la activista y madre buscadora, Ceci Flores, compartió una carta firmada junto con Adrián y Bryan LeBaron, así como periodistas desplazados, en la que exigen la renuncia de Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, debido a lo imprudente que resultan sus declaraciones. >> 3

EDITORIAL

Algo más que palabras

Víctor Corcoba

Las pausas del camino son tan necesarias como el pan de cada día que nos llevamos a la boca. Necesitamos hacer silencio para rehacernos y corregirnos, para saborear los instantes vivenciales y compartirlos con el horizonte de los sueños. Sin duda, tenemos que aprender a querernos mucho más. El fruto de la verdad sólo germina de la bondad, del servicio que nos prestemos unos a otros, de la entrega desinteresada que nos ofrezcamos entre sí. Por eso, hemos de ser compasivos siempre, jamás interesados por lo material, si queremos estar en armonía con nosotros mismos. Para desgracia de todos, no se siembran más que palabras de odio y venganza, mientras la gente más débil e inocente muere en la brutalidad de los combates. Navegamos en la mentira endémica, en lugar de ser sinceros, fecundos en amistad y en proyectos de bien. Abandonemos la retórica guerrera, los ataques a los trabajadores humanitarios. Ejercitemos el respeto desde la diversidad, con la intención de enriquecernos mutuamente, para no ver al otro como una amenaza, sino como un apoyo para el crecimiento del linaje y sustento de la especie. Desde luego, cada encuentro como cada decisión tomada, sea vital o cotidiana, está en función de esa comprensión solidaria.

Indudablemente, la cosecha de las producciones tiene que mejorar con el amor, que es lo que nos tranquiliza en medio de las adversidades perversas, perseverando el corazón con serenidad y permaneciendo con los vínculos, fortaleciendo de este modo el árbol de la vida. La invención de la mente humana no puede continuar recolectando la destrucción de sí mismo, tiene que pasar página e inventar el espíritu fraterno, a través de su potencial creativo. Cada época demanda de noso-

tros una transformación, un compromiso de actuación de forma ética y una actitud responsable en todo momento. Precisamente, ahora con el uso de la inteligencia artificial, para ayudar a la toma de decisiones militares en conflictos que pueden contribuir a crímenes internacionales, tenemos que reconsiderar los lenguajes de hecho. Todo no sirve y la justicia se defiende con la razón, jamás con el abecedario armamentístico. Nos urge, pues, despertar. Los promotores de lo armónico, es a los que tenemos que escucharles. Lo que resulta bochornoso y mezquino, es que la humanidad aún no sepa vivir desviviéndose por vivir en paz, proliferando la conflictividad en lugar de la conformidad, o la competitividad en vez de la convivencia.

La confianza ha de darnos el mejor concierto sistémico, no bastan las meras palabras, hay que ponerlas en coherencia con la acción de cada jornada, en un orbe que hemos globalizado y que necesitamos hermanarlo con sus gentes heterogéneas. Esto no es nada fácil de conseguir, ninguna riqueza de aquí abajo puede ayudar a que germine la hermandad, precisamos de una autocrítica cada cual consigo mismo y de una sensible voluntad perdurable. El futuro depende en buena parte de la familia, que también ha entrado en una fuerte crisis, cuestión que afecta a la sociedad; y, aún peor, cuando la debilidad humana es utilizada por la ideología, que todo lo desfigura y confunde. De ahí la necesidad de repensar situaciones, de no dejarnos engañar, de volver a ser nosotros mismos. Es ciertamente la contemplación de la vida conyugal, la que nos hace descubrir,

donde anida la luz del amor verdadero y donde se esconden los intereses mundanos destructores. Nosotros no nos bastamos, somos una mera raíz, que no puede estar desprendida existencialmente. En consecuencia, ver un emparentado que se rompe, es un drama que tampoco puede dejarnos indiferentes. El camino del acercamiento y del perdón, —mal que nos pese—, es la única salida.

Estoy convencido de que nuestro tránsito tiene que ser conciliador; un camino de acercamiento y de renovación constante de pulsos que se interrogan entre sí vivencialmente, de apertura franca con inauguración mística, sin los ídolos del poder o el interés por el dinero; y, todo esto en donación permanente, es lo que nos lleva a la reconciliación continua y al disfrute del aire de la tolerancia íntima. Nuestro actual tiempo, vacío de alianzas auténticas, pide comenzar a regenerar los hogares para poder desenredarnos de los nudos insanos de la soledad. No hay mejor sanación que cultivar la mansedumbre en comunidad. Lo importante es desterrar de nosotros las cadenas que nos esclavizan, generando trances que todo lo vician, mercantilizando a las personas, sirviéndose de la injusticia económica y de la manipulación del pensamiento. Invitamos, por consiguiente, a estar atentos para no caer en ese orbe tentador de malignidades y en cultivar el abrazo alentador de hacer ciudadanía, para poder interrumpir el ciclo de violencia que nos acorrala y prevenir las absurdas crueldades en el futuro. Al fin y al cabo, un nuevo planeta nace cuando sus habitantes se abrazan, porque se aman y se quieren.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



ESPECIAL

Fernández Noroña, insensible y arrogante; activistas exigen su renuncia

A través de su cuenta de X, la activista y madre buscadora, Ceci Flores, compartió una carta firmada junto con Adrián y Bryan LeBaron, así como periodistas desplazados, en la que exigen la renuncia de Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, debido a lo imprudente que resultan sus declaraciones.

En la carta está dirigida a la presidenta Claudia Sheinbaum, señalan que las declaraciones del senador Noroña han cruzado una línea la cual ya no pueden seguir ignorando.

“Insensibilidad y arrogancia”, así es como las personas firmantes describen las constantes declaraciones de Noroña, resaltaron que cada una de las palabras del político hieren de manera profunda a las personas víctimas de violencia, a los más de 128 mil desaparecidos, así como a la comunidad migrante.

Denunciaron que las palabras del senador “no solo nos ofenden; hieren, dividen y, peor aún, traicionan el mandato de representar con dignidad a los mexicanos”.

De manera precisa, señalaron las declaraciones que Noroña realizó el pasado 9 de junio, en las que usando los canales oficiales del Senado, se refirió a la medida del incremento del 5% de impuestos a las remesas que envían los mexicanos desde Estados Unidos.

Noroña en tono burlón dijo: “está el tema del impuesto a las remesas, que ya un senador estadounidense ahora dice que le van a poner 15. Estas viendo y no ves, senador, no sé cómo se llama. Quieren apagar el fuego con gasolina”.

Esta declaración es parte del disgusto que han remarcado las personas activistas y periodistas que firman el documento publicado, aseguran que las palabras de Fernández Noroña, “le pueden costar el sustento a millones de familias mexicanas”.

También argumentaron que no es la primera vez

que Noroña actúa “con desprecio hacia el dolor ajeno, lo acusaron de tener poca empatía hacia las madres buscadoras y de minimizar el sufrimiento de las víctimas de violencia.

“Familias que, en lugar de encontrar consuelo en sus representantes, reciben burlas; víctimas que en lugar de justicia, enfrentan indiferencia; y migrantes que, en lugar de apoyo ven peligrar su sacrificio por la imprudencia de un senador que parece olvidar el peso de su responsabilidad”, aseguraron los inconformes.

De esta forma, solicitaron a la presidenta, Claudia Sheinbaum, ser escuchados y le pidieron exigir la renuncia del senador Noroña, tanto de la presidencia de la Mesa Directiva del Senado, como de su escaño.

Puntualizaron que las acciones y el comportamiento de Fernández Noroña daña la confianza en las instituciones.

Cabe recordar que el senador Gerardo Fernández Noroña declaró estar orgulloso de las protestas de migrantes en Los Ángeles, California, y se burló de la propuesta de un legislador estadounidense de incrementar el impuesto a las remesas, durante una conferencia de prensa en el Senado.

A través de sus redes sociales, el senador estadounidense Eric Schmitt señaló que tras la burla del mexicano, el impuesto al envío de dinero desde Estados Unidos ahora sería un 5% mayor.

“Estoy muy orgulloso de la comunidad mexicana en Estados Unidos, tenían que alzar la voz, tenían que defender su derecho, tenían que hacerlo, tienen que hacerlo”, dijo el presidente del Senado de México, pues, agregó, que durante sus reuniones con migrantes en el país vecino les ha instado a “alzar la voz” para defender sus derechos y que estos últimos días



lo han estado haciendo.

También destacó que las protestas en Los Ángeles, que este martes marcan cinco días, han dado imágenes “muy poderosas” sobre la defensa de los derechos de migrantes.

“Las imágenes son muy poderosas, particularmente la imagen del hombre en una motocicleta con la bandera en México es una imagen poderosísima y hay quien en México y en Estados Unidos está diciendo, pues si no les gusta que se vayan, no entienden nada, no entienden nada”, añadió.

Además, el senador morenista se burló de la propuesta del legislador estadounidense Eric Schmitt de imponer un arancel a las remesas

cuatro veces mayor al aprobado en la Cámara de Representantes.

“Ya un senador de estadounidense ahora dice que le van a poner 15%, ¡Ay estás viendo y no ves senador!, quieren apagar el fuego con gasolina”, dijo.

Horas después, Schmitt, republicando de Missouri, le contestó a través de sus redes sociales.

“Se rio de mi idea. ¿Adivina qué? El impuesto a las remesas acaba de ser un 5% más alto”, escribió.

Hasta el momento, Gerardo Fernández Noroña no ha contestado a los señalamientos por parte de Eric Schmitt.

Asegura gobierno disminución de 25.8% en homicidio doloso

Del 1 de octubre al 8 de junio, se han detenido 23 mil 417 personas por delitos de alto impacto, asegurado 172.6 toneladas de droga e incautado 12 mil 45 armas de fuego e inhabilitado 994 laboratorios clandestinos y áreas de concentración.

Como parte de la estrategia de Atención a las Causas, se han brindado un millón 686 mil 215 cuidados en municipios prioritarios de nueve entidades de la República.

La presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que, gracias al trabajo del Gabinete de Seguridad y a que funciona la Estrategia Nacional de Seguridad, el homicidio doloso disminuyó en 25.8 por ciento, de septiembre de 2024 a mayo de 2025, lo que significa 22 homicidios diarios menos que en septiembre del año pasado.

“Es un resultado muy importante del Gabinete de Seguridad y muestra de que la Estrategia (Nacional de Seguridad) está funcionando, son cuatro ejes: Atención a las Causas, que tiene que ver con lo que explica Rosa Icela (Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación), y además con todo el proyecto de la Cuarta Transformación de atender a la gente de manera directa, Jóvenes Construyendo el Futuro, el apoyo a la gente y

esta intervención que está haciendo la Secretaría de Gobernación junto a la Subsecretaría de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en cada territorio generando Comités de Paz, Ferias de Paz y una acción para mejorar los espacios públicos en cada territorio en los municipios de mayor índice delictivo.

“El segundo es el Fortalecimiento de la Guardia Nacional y en los estados el fortalecimiento de las policías estatales; el tercero que ha sido muy importante el Fortalecimiento de la Inteligencia y la Investigación para coadyuvar con el Ministerio Público y finalmente la Coordinación. 25.8 por ciento menos de homicidios dolosos de septiembre 2024 a mayo de 2025”, destacó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

La secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, explicó que el promedio mensual de septiembre de 2024 era de 86.9 homicidios diarios y en mayo de 2025 de 64.5, lo que representa una reducción en ocho meses de 25.8 por ciento. Además, de que mayo de 2025 es el mayo más bajo en cuanto a promedio de homicidios dolosos desde 2016, lo que evidencia la tendencia a la baja en dicho delito.

Puntualizó que de enero a mayo de 2025, siete estados concentran 51.6 por ciento de los homicidios del país: Guanajuato con 13.3 por ciento; Baja California con 6.8 por ciento; Estado de México con 6.8 por ciento; Chihuahua con 6.7 por ciento; Sinaloa con 6.4 por ciento; Guerrero con 5.8 por ciento; y Jalisco con 5.7 por ciento.

De dichas entidades, las tres con mayor concentración de homicidios comenzaron a registrar una tendencia a la baja: Guanajuato con una reducción del 55.6 por ciento entre febrero y mayo; Baja California del 41.2 por ciento entre septiembre de 2024 y mayo de 2025; así como Estado de México con 38.2 por ciento, entre septiembre de 2024 y mayo de 2025. En cuanto a los delitos de alto impacto, informó, que de octubre a mayo de este año se ha presentado una reducción del 18.7 por ciento. Mientras que de enero de 2018 a mayo de 2025, el promedio diario de delitos de alto impacto se disminuyó en 43.6 por ciento.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que, gracias a la coordinación del Gabinete de Seguridad,

del 1 de octubre de 2024 al 8 de junio de 2025, se han detenido a 23 mil 417 personas por delitos de alto impacto, se han asegurado 172.6 toneladas de droga, incautado 12 mil 45 armas de fuego, y se han desarticulado y desmantelado 994 laboratorios clandestinos y áreas de concentración para la elaboración de metanfetaminas.

Además, como parte del Operativo Frontera Norte, desde el 5 de febrero se han detenido 4 mil 180 personas por delitos de alto impacto, se han asegurado 3 mil 426 armas de fuego y más de medio millón de cartuchos, 16 mil cargadores y más de 38 toneladas de droga.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, destacó que, en seis meses de la implementación de la estrategia de Atención a las Causas, con la participación de 38 dependencias del Gobierno de México, se han atendido a un millón 686 mil 215 personas en municipios prioritarios de nueve entidades. Además, con Sí al Desarme, Sí a la Paz se han intercambiado mil 530 armas de fuego: mil 101 armas cortas, 429 largas y 175 granadas, así como 81 mil 533 cartuchos y 2 mil 44 cargadores, aunado a que se han canjeado 3 mil 982 juguetes bélicos por opciones didácticas.

Advierte UNAM por nivel de violencia en redadas

En el marco de las confrontaciones que se están viviendo en Los Ángeles, California, entre la Guardia Nacional de aquel país y los inmigrantes que se encuentran allí, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) presentó un análisis sobre la militarización que está haciendo el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien ha señalado que hará todo lo que esté a su alcance para terminar con los ilegales.

Silvia Núñez García, especialista en migración del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la UNAM, comentó que estos operativos de control migratorio representan una estrategia sin precedentes que “va directo al corazón del problema” y dejan en claro que estas confrontaciones reflejan las intenciones de Trump para imponer un control absoluto sobre la migración irregular.

Desde la Revista UNAM Global, Núñez García consideró que la política americana no solo se limita a California, sino que funge como un mensaje clave en relación con las políticas de control migratorio en todo el país, pues su extensión contempla cerca de 10 millones de inmigrantes y 1.8 millones de personas en situación irregular.

Advirtió que el impacto psicosocial generado por Estados Unidos es de gran magnitud, ya que las comunidades migrantes se encuentran dominadas por el miedo y la incertidumbre. Frente al panorama actual, algunos connacionales han considerado la posibilidad de regresar a México, mientras que otros intentan mantenerse firmes en la presión constante.

Pese a que las autoridades mexicanas en el ámbito internacional han implementado líneas de emergencia y se fortaleció la asesoría jurídica, la especialista consideró que los retos continúan siendo complejos debido a la dimensión del fenómeno

social en la migración forzada.

En su recomendación, subrayó la importancia de establecer una coordinación entre autoridades, organizaciones civiles y la comunidad migrante. Además, propuso la creación de una agenda binacional impulsada desde la academia y la sociedad civil que no dependa únicamente de la gestión de los gobiernos.

Dicho enfoque buscaría visibilizar los efectos de la migración forzada y desarrollar estrategias integrales de apoyo académico, jurídico y comunitario para las personas en situación de movilidad.

“Nos pesa enormemente la indefensión de familias enteras que están padeciendo la detención de alguno de sus miembros sin saber qué ocurrirá con ellos”, apuntó.

Mientras que el diputado panista Ernesto Sánchez Rodríguez, expresó su rechazo y condena a los operativos en contra de migrantes mexicanos en Estados Unidos, bajo esquemas de violencia y limitantes en la comunicación para conocer sus derechos y procesos legales.

“Como Partido Acción Nacional, nos preocupa mucho esta situación, nos preocupa que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum no tenga el equipo diplomático para acordar o reducir los riesgos de las comunidades mexicanas en el exterior”, dijo el panista.

Añadió que las escenas de violencia principalmente en Los Ángeles, demuestra que la Cancillería está muy lejos de tener esa relación “cordial” como tanto se presume y se ha dicho en varios espacios.

Ernesto Sánchez precisó que los mecanismos de asistencia y protección consular del Gobierno de México en Estados Unidos, han quedado rebasados. Urge garantizar que los connaciona-



les arrestados por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, tengan de primera mano, la asesoría legal adecuada y un digno trato en medio de este proceso.

“Le pedimos a la presidenta establezca comunicación urgente con el gobierno de Estados Unidos, con el presidente Donald Trump y frene estos abusos a los derechos humanos de migrantes mexicanos que su único sueño, es trabajar y llevar dinero a sus familias, en México.

El diputado migrante del PAN, Raúl Torres Guerrero, aprovechó para hacer un llamado al

Gobierno federal, para establecer comunicación con los consulados, principalmente en California y Nueva York, donde hoy las redadas violan los derechos humanos ante distintas personas de origen mexicano.

“Pedimos a todos los gobernadores y jefa de Gobierno de la Ciudad de México, hacer lo propio con los consulados y apoyar para posibles deportaciones con seguridad y buen trato humano. Los migrantes hoy tienen el temor de qué es lo que pasará con sus familias al estar también incomunicados”.

Elías Lixa pide al Gobierno Federal actuar contra redadas

El diputado Elías Lixa Abimerhi, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN rechazó las redadas que ha implementado el Gobierno de Estados Unidos en contra de migrantes mexicanos en Los Ángeles, California, y otras ciudades.

“Jamás vamos a apoyar acciones como las que se han realizado en contra de los derechos humanos. Nosotros, primero que nada, somos todos mexicanos y tenemos que respaldar a nuestros compatriotas”, manifestó.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, exigió al Gobierno Federal actuar de manera inmediata para que existan condiciones de respeto a los derechos humanos y claridad en los acuerdos de la política migratoria.

“Lamentablemente, llevamos muchos meses advirtiendo que el Gobierno de Estados Unidos avanzaría en este tipo de acciones y seguimos viendo un gobierno mexicano pasmado, que no ha sido capaz de concluir acuerdos que permitan a las y los mexicanos mejores condiciones”, señaló.

Cuestionado sobre la asistencia de la presidenta Claudia Sheinbaum a la Cumbre del G7 en Canadá, Lixa Abimerhi reiteró que el gobierno mexicano no ha logrado acuerdos con los vecinos del norte.

“Y hoy lo estamos palpando, lamentablemente en muchos escenarios. Uno es el migratorio, el otro son los impuestos que existen, que ha puesto de manera unilateral el Gobierno de Estados Unidos, por ejemplo, al acero y a las remesas, y que ya tienen repercusiones importantes en la economía mexicana”, señaló.

Subrayó que el gobierno mexicano debe redoblar esfuerzos y actuar con firmeza, así como buscar los acuerdos que sean realmente útiles

para nuestro país, “porque de fiestas en el Zócalo y de conversaciones telefónicas ya escuchamos mucho y de resultados todavía no existe nada palpable para las y los mexicanos”.

Además, consideró importante que los organismos internacionales “se manifiesten sobre muchos temas que acontecen en la vida nacional.

“Lo que no se debe o me parece hasta un grado esquizofrénico, es querer acudir a ellos y reconocerlos en un tema, y descalificarlos en otro, como en todos los comentarios y todas las conclusiones a las que se ha llegado con la reforma al Poder Judicial, y que en recientes fechas se ha consumado como un gran fraude en nuestro país”, aseveró.

Por otra parte, interrogado sobre la iniciativa que envió el titular del Ejecutivo Federal a la Comisión Permanente sobre la Guardia Nacional, Lixa Abimerhi dijo desconocer el contenido de la propuesta, ya que aún no es pública.



Cofece multará a Google México por presuntas prácticas monopólicas

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) se encuentra a las puertas de una decisión que podría acarrear una multa multimillonaria contra Google México, en el marco de una investigación por supuestas prácticas monopólicas en el sector de la publicidad digital del país. Se espera que el organismo regulador se pronuncie antes del próximo 17 de junio.

La acusación central de la Cofece es que Google ha establecido un monopolio efectivo en el mercado mexicano de publicidad digital. La investigación sobre estas prácticas inició en 2020 y, tras la emisión de un emplazamiento en 2023, dio paso a la fase de juicio del procedimiento.

Google, por su parte, tuvo la oportunidad de presentar pruebas para refutar las acusaciones. En una audiencia oral con la firma, considerada uno de los pasos finales en este tipo de casos, tuvo lugar el pasado 20 de mayo.

De confirmarse las prácticas monopólicas, la multa máxima que Cofece podría imponer ascendería al 8% de los ingresos anuales de Google en México. Determinar esta cifra precisa puede ser un desafío, ya que la matriz de Google, Alphabet, no desglosa los ingresos específicos por país en sus informes.

No obstante, sus ganancias para la región de “otras Américas”, que incluye América Latina, fueron de aproximadamente 20 mil 400 millones de dólares en 2024. Google es la empresa más grande investigada por el regulador antimonopolios de México.

La posible sanción a Google en México reflejaría problemas legales similares que el gigante tecnológico enfrenta en Estados Unidos, donde ha sido dictaminado que posee

un monopolio ilegal en las búsquedas en línea y la publicidad asociada.

El Departamento de Justicia estadounidense, junto con una coalición de estados, busca que Google comparta datos de búsqueda y cese los pagos millonarios a fabricantes de teléfonos inteligentes para ser el motor de búsqueda predeterminado.

Asimismo, un juez federal en EU dictaminó que Google dominaba ilegalmente dos mercados de tecnología de publicidad en línea.

Este caso en México llega en un momento de mayor escrutinio sobre las grandes tecnológicas. Por otro lado, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, también se ha enfrentado directamente a Google. Su administración interpuso una demanda contra la compañía por la decisión de cambiar el nombre del Golfo de México a “Golfo de América” para los usuarios estadounidenses de Google Maps. El gobierno mexicano argumenta que Google carece de “autoridad” para modificar nombres geográficos de esta índole.



INTERNACIONAL

Ratifican condena a expresidenta argentina por corrupción e inhabilitación

La Corte Suprema de Justicia de Argentina ratificó la condena de seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ocupar cargos públicos de la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner, por el delito de administración fraudulenta en perjuicio del Estado, aunque podrá acceder al beneficio de la prisión domiciliaria debido a su edad (72 años), fue acusada de haber otorgado obras viales millonarias a un socio y presunto testaferro durante sus dos gobiernos, entre 2007 y 2015.

Mencionó que la exjefa de Estado también estuvo en la vicepresidencia durante el mandato de Alberto Fernández (2019-2023), anunció días atrás que se presentaría como candidata a diputada en los próximos comicios legislativos en la provincia de Buenos Aires, en septiembre. Sin embargo, la confirmación de su condena por la máxima instancia judicial argentina significa que ya no podrá presentarse a elecciones.

En la prensa argentina se refiere que Kirchner es una figura muy polémica y divisiva en el país, es actualmente la presidenta del Partido Justicialista (PJ), nombre oficial del peronismo, la principal fuerza opositora al gobierno del economista libertario Javier Milei. Cristina Fernández escuchó el anuncio de la Corte desde la sede del PJ, acompañada por legisladores y dirigentes de su espacio, militantes peronistas cortaron los principales accesos a la ciudad de Buenos Aires en la antela del anuncio.

La exmandataria niega los cargos en su contra, ha denunciado que es víctima del lawfare, una persecución política, mediática y judicial orquestada por sus rivales políticos. Asimismo, se ha comparado con sus pares Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil, y Rafael Correa en Ecuador, quienes fueron condenados por las cortes de sus países por casos de corrupción (la condena de Lula fue anulada luego de que el brasileño pasara un año y medio en prisión, y en 2023 volvió a la presidencia; Correa está prófugo de la justicia desde 2018).



Los medios sudamericanos recordaron que la expresidenta fue condenada por la llamada "causa Vialidad", en la que se la acusó de haber direccionado obras públicas en la provincia patagónica de Santa Cruz, el bastión de los Kirchner, donde su difunto marido, Néstor Kirchner gobernó durante más de una década antes de llegar a la presidencia, y donde ella aún mantiene su residencia.

Las investigaciones de la Fiscalía, refieren que días antes de que él asumiera como jefe de Estado, en 2003, los Kirchner crearon una empresa constructora llamada Austral Construcciones, a la que luego le adjudicaron la mayoría de las obras viales que se realizaron en Santa Cruz. Durante los 12 años en los que los Kirchner gobernaron el país, Austral Construcciones recibió licitaciones para construir 51 obras, el 79% de las obras de esa provincia patagónica.

La Justicia argentina determinó que Cristina y Néstor Kirchner organizaron una "cartelización" de la obra pública en su bastión de Santa Cruz. Solo dos fueron finalizadas a tiempo y la mitad nunca se terminaron. Además, los fiscales destacaron que la empresa fue favorecida con sobrepagos millonarios, estimando que la "cartelización organizada" desde el gobierno perjudicó al Estado por más de mil millones de dólares.

De acuerdo con la causa, los Kirchner pusieron al frente de la constructora a un socio comercial y amigo de la familia, quien actuó como testaferro Lázaro Báez, un exgerente del Banco de Santa Cruz, que según el Ministerio Público no tenía experiencia en el rubro de la construcción, también fue condenado por esta causa, junto con otros siete exfuncionarios kirchneristas.

Sin resolución caso del otrora magnate audiovisual Harvey Weinstein

En el marco de la cuarta jornada de deliberaciones del "caso Harvey Weinstein" en Nueva York concluyó este martes sin alcanzar un veredicto, después de solicitar en varias ocasiones al juez encargado Curtis Farber revisar diversas pruebas al jurado encargado de deliberar sobre este proceso.

La agencia EFE informó que el panel conformado por siete mujeres y cinco hombres, ha centrado su atención durante los últimos dos días en el caso de Jessica Mann, la denunciante que acusa al otrora todopoderoso magnate audiovisual de haberla violado en 2013, aquel suceso se produjo en medio de una relación consensuada que se prolongó incluso años después de los hechos denunciados.

Mencionó, el jurado ha pedido revisar diversos intercambios de correos electrónicos entre Mann y Weinstein en distintos momentos de aquella relación, y otras de sus comunicaciones al respecto con otras personas que también quedaron registradas. No obstante el cargo de violación en tercer grado, relativo al incidente con Mann, le llevaría un máximo de cuatro años de cárcel para Weinstein al no haber un componente de uso de la fuerza.

Destacó, son los otros dos cargos de agresión sexual en primer grado, por presuntos abusos a otras dos mujeres en 2006 y 2013 con un "modus operandi" similar, los que le acarrearían mayor pena -hasta 25 años de prisión- en caso de ser hallado culpable. El panel comenzó a deliberar a media jornada del jueves y fue ayer cuando se notó mayor división entre sus miembros, que enviaron dos notas al tribunal.

Durante las deliberaciones, el jurado había solicitado antes en diversas ocasiones a las partes checar el historial médico de Mann, así como otros de sus "e-mails" y una transcripción del testimonio de las otras denunciantes Kaja Sokola y Miriam Haley, que fueron presentados como pruebas por la Fiscalía.

Además, el viernes otro de los jurados alertó al juez Farber que algunos de sus compañeros habían discutido sobre el caso en ausencia del resto y fuera de la sala habilitada para ello. Ese mismo miembro pidió más tarde sin éxito ser descartado del proceso de deliberaciones tras supuestamente haber presenciado alguna conducta intimidatoria por parte de algún integrante del panel hacia otros compañeros, lo que calificó de "injusticia".

Formula Fiscalía de Colombia cargos a adolescente por atentado a senador

La Fiscalía de Colombia consignó este martes a un menor de edad de 15 años por el atentado contra el precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay en un mitin político el fin de semana, que dejó al también senador en estado crítico en el hospital.

En sus cables la AP informó que el menor al que señalan de haber disparado en la cabeza al político en medio de un acto político, rechazó los cargos de tentativa de homicidio y porte ilegal de armas de fuego, según la fiscalía. Fue detenido momentos después del ataque en su huida.

El también candidato presidencial Uribe Turbay continúa en estado crítico, tras una intervención quirúrgica a la que fue sometido al recibir varios disparos en su cuerpo, incluida su cabeza, "en esta franja de complejidad se encuentra estable y las intervenciones realizadas en estas horas recientes mantienen su condición", informó la Fundación Santa Fe de Bogotá donde está internado desde el sábado.

Las autoridades colombianas investigan el móvil del ataque contra Uribe Turbay y cuentan con un amplio espectro de hipótesis que incluye desde un intento de afectar a miembros de la oposición a un movimiento para desestabilizar el gobierno. Sin embargo, no se ha señalado al presunto autor intelectual.

Mientras el juez de la causa impuso una medida de "internamiento preventivo en centro especializado" al detenido, a quien no corresponde el traslado a una cárcel por ser menor de edad. La nación sudamericana quedó conmocionada por el atentado al recordar las oscuras épocas en que los cárteles del narcotráfico asesinaban a candidatos presidenciales y otras figuras de alto perfil.

El ataque a Uribe Turbay opositor al gobierno izquierdista de

Gustavo Petro, ocurre a menos de un año de las elecciones presidenciales de 2026, y ha generado preocupación por la seguridad de los demás precandidatos, algunos de los cuales cancelaron sus eventos de campaña de manera preventiva.

A las afueras de una clínica la esposa de Uribe Turbay, María Claudia Tarazona hizo el martes un llamado a la unión y la calma, "hago un llamado a cada uno de los sectores, a todos los grupos políticos, a los grupos armados, a cada sector y cada rincón de este país a que sanemos a Colombia, que nos unamos", el precandidato "es un guerrero, sigue luchando por su vida".



En tanto, la estatal Defensoría del Pueblo, la Iglesia católica, Naciones Unidas y la misión de apoyo al proceso de paz en Colombia de la Organización de Estados Americanos hicieron un llamado conjunto a los partidos políticos y a los precandidatos independientes a hacer compromisos para lograr un proceso electoral pacífico.

Invitaron a adoptar una "política de no violencia", en la que se tomen medidas para erradicar cualquier acto de este tipo en el proceso electoral, incluyendo "aquellas para fomentar el respeto de quien tiene ideas opuestas", así como a evitar un lenguaje ofensivo, discriminatorio o que incite al odio.

METRÓPOLI

Por promoción personalizada y posible uso de recursos públicos denuncia a MTE

Leonardo Juárez R.

Los diputados de Morena en el Congreso capitalino Cecilia Vadillo Obregón, Brenda Ruiz Aguilar y Paulo García González, presentaron una denuncia ayer ante la Fiscalía General de Justicia y el Instituto Electoral ambos de la Ciudad de México, en contra del alcalde de Miguel Hidalgo Mauricio Tabe Echartea, por presuntos actos de promoción personalizada y posible uso indebido de recursos públicos.

Los morenistas denunciaron que Tabe habría financiado la difusión de su imagen a través de las revistas "C&E" y "Mundo Político", así como un anuncio espectacular ubicado en el Boulevard Presidente Manuel Ávila Camacho número 567, al poniente de la metrópoli, donde se observa la portada de una publicación política con la imagen del alcalde con los colores institucionales del PAN y el logotipo del programa "Blindar MH".

Recalaron, "el uso y difusión de estos elementos configura una violación a la normatividad electoral en la vertiente de promoción personalizada, al instrumentar una política pública —la de seguridad— con fines de autopromoción y propaganda partidista, este tipo de publicaciones tienen un costo elevado, significativo, por lo que el alcalde tendría que explicar de dónde sacó los recursos para pagar las apariciones, así como el espectacular".

Tanto la compra de revistas para su distribución, como de espacios publicitarios "tienen costos elevados y nos preguntamos de dónde sale ese dinero, cómo

con tantos temas pendientes que tiene la alcaldía tiene tiempo para estarse

promocionando de esta forma", cuestionó la diputada Cecilia Vadillo.

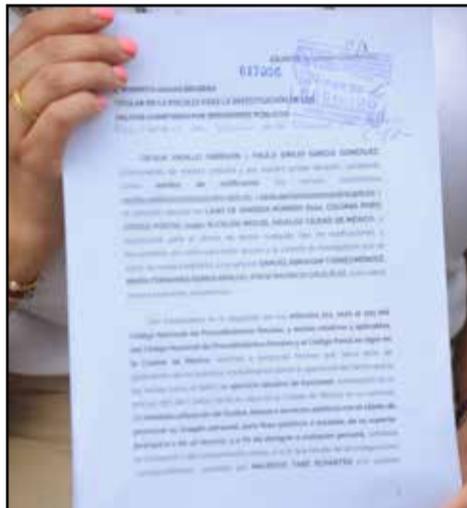
Mientras su compañero de fracción Paulo García hizo un llamado a que "cada peso que se gaste en la alcaldía Miguel Hidalgo sea utilizado para el bien de la ciudadanía", ya que la

demarcación acusa graves carencias de servicios públicos.

Consideró que "la mejor publicidad es la que se hace casa por casa, escuchando cara a cara a las personas para escucharlas y atender sus necesidades, y lo que está haciendo Tabe es un delito".

En tanto, Ruiz Aguilar recalcó "hay que comprender que no se pueden usar los programas públicos como lo está haciendo el alcalde Tabe. En la bancada de Morena no nos vamos a quedar callados ante el desvío de recursos públicos con fines ajenos al bienestar de la ciudadanía".

De acuerdo con la legislación vigente, si se acredita la promoción personalizada ilegal, el alcalde podría ser sancionado con una amonestación pública y una multa de hasta 500 veces la Unidad de Medida y Actualización. Asimismo, si se acredita el uso de recursos públicos para fines de promoción personal, Tabe Echartea podría ser sancionado con una pena privativa de la libertad de cinco a 20 años de prisión y una penalización económica.



Llaman a capitalinos a no tirar basura en calles para evitar inundaciones

Ante la temporada de lluvias que en algunas ocasiones se han convertido en tormentas que han afectado diversos sectores de la Ciudad de México, el diputado local Jesús Sesma Suárez, exhortó a los capitalinos a no tirar basura en las calles ya que el 50 por ciento de las inundaciones son causadas por la basura que se tira en la vía pública.

Apuntó, "pese a que el gobierno de la CDMX puso en marcha el operativo por la temporada de lluvias, en el que más de 6 mil trabajadores atenderán las emergencias por inundaciones, ninguna acción institucional será suficiente si no se crea conciencia colectiva sobre el cuidado de la metrópoli".

El también presidente de la Jucopo en el Congreso capitalino reiteró "respaldamos las acciones que ha puesto en marcha el GCDMX para enfrentar esta temporada, como el protocolo de atención para emergencias y la adquisición de más de 150 equipos hidráulicos como parte del plan contra inundaciones. Ahora es momento de que la ciudadanía también se sume con acciones concretas"

Recordó, la Secretaría de Gestión Integral de

Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), informó que se activó la alerta amarilla por pronóstico de lluvias fuertes para las últimas horas en las alcaldías, al tiempo en que sugirió barrer coladeras y mantenerlas libres de basura u objetos que las obstruyan; además de no verter grasas en el drenaje.



Realizan foro "Hacia la armonización de la Ley de Movilidad de la Ciudad"

Con el propósito de analizar los avances y retos que se tienen para la armonización con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, además de generar insumos legislativos para garantizar el derecho humano a la movilidad en la capital, legisladores locales participaron en el foro "Hacia la armonización de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México".

Al respecto, el presidente de la Comisión de Movilidad y Seguridad Vial del Congreso de la CDMX Miguel Ángel Macedo Escartín, expuso que la movilidad no es únicamente trasladarse, sino moverse de un lado a otro con dignidad y seguridad, sin ser un sinónimo de riesgo, "uno de los desafíos más urgentes de la capital es garantizar una movilidad segura, sustentable y equitativa para todas las personas que la habitan y transitan, por ello, la urgencia de armonizar la ley local con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para poner al ser humano al centro de la política pública y reconocer a la movilidad como un derecho humano y no un privilegio".

Mientras, la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama confió en que los trabajos de este foro contribuirán a seguir construyendo una ciudad accesible para todas las personas. La movilidad "no es un tema limitado a transportes y calles, sino una conversación profunda sobre justicia, inclusión y calidad de vida".

La también presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, destacó que en el Presupuesto de Egresos aprobado para 2025 se destinaron 23 mil millones de pesos para el STC-Metro, "el corazón de transporte para millones de personas", lo que permitirá seguir modernizando sus líneas.

En tanto, el diputado Fernando Zárate

Salgado manifestó que en la alcaldía Álvaro Obregón la movilidad es complicada por la presencia de las barrancas, lo que genera muchos retos. Asimismo, se refirió a las decisiones que se deberán tomar en cuanto a la construcción del Cablebús, por dónde deberá pasar y en qué sitios se deberán colocar las estaciones, entre otras.

La diputada Yolanda García Ortega señaló que al ser usuaria diaria del transporte público es consciente de todo lo que pasa y de las necesidades reales para mejorar el servicio, "el mayor interés es dignificar la movilidad, para lo que la inversión pública es fundamental para crear una movilidad accesible para todos y todas".

El enlace legislativo y de proyectos de la Secretaría de Movilidad (Semovi) Juan Reyes González, insistió en la importancia de escuchar a la ciudadanía y ampliar la perspectiva para atender esta armonización, siendo necesario realizar cambios legales en materia de bicicletas eléctricas, transporte de pasajeros, constancias de registro vehicular y permisos para transportar sin placas.



Panistas revelan que Brugada "engorda" nómina de "chalecos guindas"

La cúpula del blanquiazul capitalino detectó que más del 40 por ciento de cada peso que se recauda en la metrópoli, "se destina a engordar la nómina. Es una nómina burocrática, se trata de aquellos chalecos guindas que vemos caminando las calles amenazando a ciudadanos con inclinarse a Morena sino les quitan sus derechos a los programas sociales".

Al respecto, la presidenta del PAN local Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, explicó que esa burocracia que está creando el gobierno de Clara Brugada Molina, "está en las oficinas. No son aquellas personas trabajadoras que dan los servicios, no son las personas que están barrriendo las calles ni las avenidas principales o realizando reparaciones. Son líderes políticos a los que Morena les da trabajo en el GCDMX y eso es desvío de recursos".

Sostuvo, "hay un cargo burocrático que le está pensando a los capitalinos, y eso se traduce en calles con baches, menos agua en sus domicilios, inseguridad porque no hay policías y falta de medicinas en los centros de salud de la capital".

Mientras Oscar Agüero Zúñiga tesorero del PAN-CDMX, enfatizó "como ejemplo, este año el Sistema de Aguas de la Ciudad de México se convirtió en Secretaría, pero solamente se dio un incremento del 10 por ciento de manera presupuestal, es decir, un 2 por ciento más que el promedio, lo que refleja que realmente no hay un compromiso por el servicio sino con contratar gente para operar políticamente al verse rebasados por la oposición".

Aseveró, "estamos viendo que nos dan atole con el dedo, con esas acciones de crear Secretarías que ni siquiera estamos viendo aumento considerable en el tema presupuestario para mejorar servicios".

Cuestionó las prioridades del GCDMX, ¿tener una nómina más grande o atender el tema de seguridad o agua?, "con Morena son más burócratas y de escritorio, para operaciones políticas. Las personas que debe contratar el gobierno deben ser para tapar baches, reparar fugas, cambiar el alumbrado público, que no sean para tener un simple chaleco y ser estructura electoral disfrazada de servidores públicos".

Exhortaron a Brugada Molina a priorizar en contratación de personas especializadas en temas de los rubros de Ciudad, "estamos a favor del empleo, pero en contra de construir bases electorales de los integrantes del gabinete en busca de proyección y posicionamiento personal".



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Se compromete SSPC a laborar con EUA en la "cacería" de los "Chapitos"

José Ángel Somera

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Omar García Harfuch, manifestó que se trabaja junto con los Estados Unidos de manera estrecha para evitar filtraciones que impidan la captura de los hermanos Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar, hijos del narcotraficante Joaquín "El Chapo" Guzmán, quienes encabezan una de las facciones que se disputan el control del Cártel de Sinaloa.

Reiteró que los herederos del "Chapo" son objetivos prioritarios para los dos países y que tienen órdenes de aprehensión, con fines de extradición, en México.

"... hay blancos prioritarios, son objetivos prioritarios de los dos países, como es el caso de los hijos de 'El Chapo Guzmán', en el caso de dos que tienen orden de aprehensión con fines de extradición a Estados Unidos, pero que también tienen orden de aprehensión en México, es el caso de Iván Archivaldo y Jesús Alfredo".

Apuntó, "se trabaja en coordinación con Estados Unidos, de manera... cada quien en su territorio, para evitar el caso de que haya... Trabajamos de manera más estrecha para evitar estas filtraciones y que no impidan su captura o su detención", el lunes pasado el gobierno americano dio a conocer las recompensas de hasta 10 millones de dólares por información que ayude a la detención o condena de "Los Chapitos", que se sospecha siguen escondidos en México.

Por otra parte, al presentar los avances de la Estrategia Nacional de Seguridad en los primeros ocho meses de gobierno, el titular de la SSPC destacó que han sido detenidas 23 mil 417 personas por delitos de alto impacto, en este periodo se han asegurado 172.6 toneladas de droga y se han incautado más de 12 mil armas de fuego.

Resaltó, "gracias a las acciones de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, con apoyo de la Fiscalía General de la República, se han inhabilitado más de 990 laboratorios clandestinos y áreas de concentración para la elaboración de metanfetaminas. Estos resultados representan una afectación económica de cientos de millones de pesos para los grupos delictivos".

Manifestó, entre las acciones relevantes realizadas los últimos 15 días, destacan en Jalisco, con trabajos de inteligencia fueron detenidos dos hombres, uno de ellos identificado como Luis Felipe "N" (a) "Pulido", objetivo prioritario de una organización criminal vinculado al tráfico de droga, armas, extorsión, secuestro y uno de los principales generadores de violencia en los municipios de El Grullo, Unión de Tula y Juchitlán.

Apuntó, en las acciones realizadas por la Secretaria

de Marina, en Puerto Vallarta, Jalisco, se decomisó una tonelada y media de cocaína, mientras que en Lázaro Cárdenas, Michoacán, incautaron mil 285 kilos de la misma droga, lo que se suma a las más de 40 toneladas de cocaína aseguradas en la mar en lo que va de la administración.

En el municipio de los Reyes, Michoacán, elementos del Ejército mexicano detuvieron a 17 personas, 12 de ellas de nacionalidad colombiana quienes están involucrados en la explosión de una mina entre los límites con Jalisco donde perdieron la vida ocho integrantes del Ejército, "de acuerdo con el intercambio de información con las autoridades de Colombia, entre los detenidos de este país se encontraban 9 exmilitares y 3 civiles con formación militar en el uso de armas. Se ha detectado un patrón de reclutamiento de este tipo de perfiles por parte de grupos delictivos de nuestro país, por lo que ya tenemos comunicación y coordinación con las autoridades de Colombia para impedir que continúen estas actividades de reclutamiento". En el municipio de Comalcalco fue detenido Jesús Manuel "N" (a) "El 20", integrante de esta célula delictiva a quien se le vincula con al menos 10 homicidios en la entidad.

En la Operación Frontera Norte se han detenido a 4 mil 180 personas por delitos de alto impacto, se aseguraron 3 mil 426 armas de fuego, más de medio millón de cartuchos y 16 mil cargadores, además se han incautado 38 toneladas de droga.

Destacó, en Navolato, Sinaloa, elementos de la Guardia Nacional, Ejército Mexicano y Policía Estatal al repeler una agresión dos militares fueron heridos y Jorge Humberto "El Perris", quien falleció en el enfrentamiento, era responsable de agresiones contra personal militar y de privaciones ilegales de la libertad a la población civil.



Sentencian a cuatro integrantes de "Los Zetas" por diversos delitos federales

El juzgado Segundo de Distrito en Oaxaca, con sede en San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, dictó sentencia condenatoria en contra de los integrantes del grupo delictivo "Los Zetas" Edilberto Hernández López, Juan Carlos Gutiérrez Pérez y Genaro Vázquez López, al encontrarlos responsables de los delitos de posesión de cartuchos, portación y posesión de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y secuestro.

La Fiscalía General de la República (FGR) por medio de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) en coordinación con la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en la referida entidad, estos sujetos quienes formaban parte de una célula de "Los Zetas" fueron aprehendidos en 2010 en la colonia Reforma, en Oaxaca de Juárez.

La dependencia federal mencionó que tras una serie de procedimientos y determinaciones resueltas por el Ministerio Público de la Federación (MPF), el citado juzgado impuso las siguientes condenas: a Juan Carlos Gutiérrez a 28 años de prisión por posesión de cartuchos, portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y secuestro en agravio de una víctima, Genaro Vázquez y Edilberto Hernández a 27 años de prisión por posesión de cartuchos, posesión de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y secuestro de una persona.

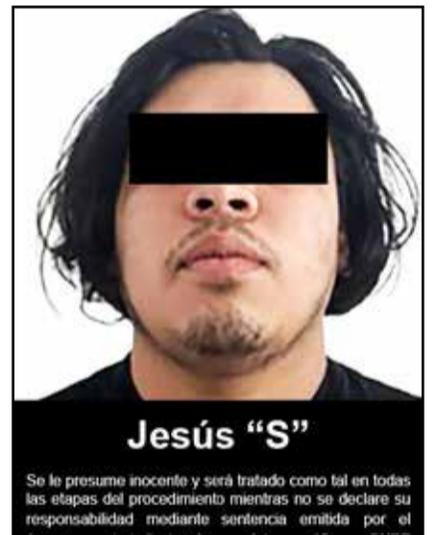
En otro caso, el juzgado Primero de Distrito en Materia Penal con residencia en Toluca, Estado de México, condenó a 18 años de prisión a Carlos Arnulfo Flores Flores (a) "El Flaco, Mando o Fantasma", por su responsabilidad penal en los delitos de delincuencia organizada en su hipótesis de contra la salud y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

La FGR a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), en coordinación con la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en Coahuila, indicó que en diciembre de 2012, en Monclova, Coahuila, se cumplió

orden de aprehensión en contra de "El Fantasma", quien fue identificada como miembro de "Los Zetas", purga su condena en el Centro Federal de Reinserción Social número 17 "CPS Michoacán".

En tanto, un juez de Control con sede en el Centro Penitenciario de Aguaruto, Sinaloa, vinculó a proceso y dictó prisión preventiva oficiosa a los integrantes de la facción del CDS liderada por "Los Chapitos", Jesús Epifanio Espinoza López, Arturo Bon Zavala y Jesús Iván Sotelo López, por su presunta responsabilidad en los delitos de posesión de armas de fuego, cargadores y cartuchos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, con la agravante de pandilla.

La Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) mencionó que derivado de los trabajos de investigación del Gabinete de Seguridad federal, elementos de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Defensa Nacional (Defensa), Marina (Marina), Guardia Nacional (GN), en coordinación con personal de la FEMDO y del Centro Federal Pericial Forense (CFPF), entre diversas acciones, ejecutaron una orden de cateo en un inmueble en Culiacán.



Marina y GOES del Edomex detienen a cinco sospechosos de feminicidio

En despliegue coordinado entre la Fuerza de Tarea Ecatepec de la Marina, el Grupo de Operaciones Especiales (GOES), Moto Patrullas y la Policía Municipal de Ecatepec, se desarticuló una célula conformada por cinco personas vinculadas al presunto delito de feminicidio, tras atender con celeridad un reporte del C4 Ecatepec.

La Secretaría de Marina (Semar) informó que la mañana del lunes pasado se recibió la alerta por un "supuesto feminicidio en proceso" en la Colonia el Cegor.

Personal naval, ministerial de la Fiscalía de Delitos contra la Mujer de la FGJEM y autoridades municipales actuaron en conjunto, en el domicilio se localizó a una mujer sin signos

vitales, envuelta en sábanas blancas.

Señaló, minutos más tarde, se capturó a cinco presuntos responsables, quienes recibieron la lectura de sus derechos, los detenidos fueron trasladados a la Fiscalía Especializada en Feminicidios de la FGJEM para definir su situación jurídica en las próximas horas.

La dependencia destacó que este caso refuerza la importancia de "reportar emergencias en tiempo real". Asimismo, reiteró que "la denuncia ciudadana es fundamental para activar protocolos de acción inmediata. Su voz salva vidas y fortalece la justicia. Ante cualquier sospecha, contacte al C4 Ecatepec o marque el número de emergencias".

Niega Tribunal para juicio oral contra exdirector de Segalmex René Gavira

El I Tribunal Colegiado de Apelación en materia penal de la Ciudad de México, resolvió que el exdirector de Administración y Finanzas de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) René Gavira Segreste, enfrentará un juicio oral por su presunta responsabilidad en la compra ilegal de certificados bursátiles por 100 millones de pesos, con recursos del organismo, ya que rechazó frenar el juicio.

En la carpeta de investigación de la Fiscalía General de la República (FGR), se detalla que entre febrero de 2019 y junio de 2020 René Gavira

"presumiblemente autorizó la compra de 100 mil títulos bursátiles con un valor total de 100 millones de pesos (equivalentes a 5 millones de dólares), utilizando para ello recursos públicos provenientes del patrimonio de Segalmex, a través de una casa de bolsa". El también exfuncionario de la entonces delegación Álvaro Obregón René Gavira Segreste enfrenta cuatro causas penales por presuntos delitos de delincuencia organizada con la finalidad de cometer operaciones con recursos de procedencia ilícita y peculado, entre otros.

EDICTOS Y AVISOS

FGR
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx | hasvisto@fgr.org.mx | 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, open a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

FGR
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx | hasvisto@fgr.org.mx | 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, open a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

FGR
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx | hasvisto@fgr.org.mx | 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, open a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

ALERTA AMBER
ESTADO DE MÉXICO

ALERTA AMBER ESTADO DE MÉXICO
REPORTE NUM: AAEM/1024583/2025

Fecha de Nacimiento: 09-08-2019
Sexo: HOMBRE Edad: 5 AÑOS
Estatura: 1.10 MTS. Compleción: DELGADA
Peso: 17.0 kg. Contorno Cara: OVALADA
Tez: BLANCA Cejas: SEMIPOBLADAS
Cabello: CASTAÑO OSCURO LACIO Nariz: ACHATADA
Ojos: CAFÉ CLARO GRANDES Labios: DELGADOS
Boca: MEDIANA Mentón: REDONDO

Fecha de Reporte: 11-05-2025
Fecha de los Hechos: 24-04-2025

Lugar de los Hechos: MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

Señas Particulares: NINGUNA.
Como Vestía: PLAYERA COLOR BLANCO, PANTALÓN DE MEZCLILLA Y TENIS COLOR BLANCO.

DANTE RODRÍGUEZ VALENCIA

HECHOS:
SE DESCONOCE SU UBICACIÓN. SE TEME POR SU INTEGRIDAD YA QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

EMERGENCIAS 911 **LOCATEL D.F. (55) 56581111** **LOCATEL EDMEX (722) 167-88-08**

ALERTA AMBER MEXICO LADA SIN COSTO 800 00 854 00 **ALERTA AMBER ESTADO DE MEXICO LADA SIN COSTO 800 89 029 40**

EXTRAVIADO@:
Entidad ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, COMX

ALERTA NEZA

PERSONA NO LOCALIZADA, AYÚDANOS A ENCONTRARLA

FOLIO: 2482989
FECHA DE AUSENCIA: 29/05/2025
EDAD AL EXTRAVIARSE: 38 AÑOS
SEXO: MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO: 30/09/1987
ESTATURA: 1.75 MTS.
TEZ: MORENO CLARO
CARA: OVALADA
OJOS: CAFÉ OSCURO, MEDIANOS
MENTÓN: OVALADO
LUGAR DE EXTRAVÍO: COLONIA HIPÓCRITO CONDESA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC COMX.
SEÑAS PARTICULARES: TATUAJE DE LAS INICIALES CH EN EL CUELLO, TATUAJE DE UNA CRUZ DETRÁS DE LA CREA DERECHA, USA APARATOS AUDITIVOS

PESO: 70 KG
COMPLECIÓN: DELGADA
CABELLO: NEGRO, CORTO, LACIO
BOCA: MEDIANA, LABIOS DELGADOS
BIGOTE O BARBA: ESCASA

HUGO DAVID CAMACHO CONTRERAS

Si usted conoce a esta persona o tiene información que sea de utilidad para localizar a sus familiares, comuníquese a

CONTACTO NEZA 5557434343 SECTOR: FORANEO CUADRANTE: FORANEO

DEPORTES

Nelson Vargas, miembro permanente del sector social

El próximo jueves 12 de junio de 2025 se realizará en Toluca – Estado de México la instalación del Honorable Consejo Directivo del Instituto del Deporte del Estado de México, esto se dará cita cerca de las 12.00 horas en el Museo Galería de Arte mexiquense Torres de Bicentenario.

Allí, el profesor Nelson Vargas será nombrado como miembro permanente del sector social, cargo que le permitirá impactar de manera

directa el desarrollo del deporte en el Estado de México y, más que eso, contribuir para el buen desarrollo del mismo.

Junto al profesor Nelson Vargas, Valentín Díez Morodo quien es el presidente del Consejo de Administración del Deportivo Toluca Fútbol Toluca y Francisco Alberto Cervantes Díaz - presidente del Consejo Coordinador Empresarial.



Va Rafael Maggio por el debut soñado en Nascar Challenge Series 2025

*Contento por volver a compartir pista con su hermano Rodrigo

Debutar en la Nascar Challenge Series 2025, junto a su hermano Rodrigo, será un sueño hecho realidad para el piloto capitalino, Rafael Maggio, el cual se declaró listo para el reto y agradecido con sus patrocinadores por la oportunidad brindada que se dará en el marco de la NASCAR México City Weekend.

El joven volante, quien estará al mando del auto marcado con el número 13 SayuSoluciones-Cendimex-Cafedoc-Orpack-KnotekDeMéxico-PrestoPegamentos/Selladores-Intercash-ToroPresto-PalcoConsorcio-DeComercioInternacional-PupCare-Hidrolock-CSTconceptoSoluciónTotal-MobiliarioEnMovimiento-M&A se dijo listo para buscar una buena actuación en la doble fecha programada para el próximo viernes y sábado en el Autódromo de los Hermanos Rodríguez.

“Es un sueño que vamos a cumplir, correr junto con mi hermano en NASCAR es algo que habíamos deseado siempre, quiero agradecer a Prime Sports por la confianza, por siempre apoyarnos”, remarcó Rafael que correrá bajo la ingeniería del equipo técnico del ANVI Motorsport.

“Vamos a dar lo mejor que esté en mis manos, tener el debut en Challenge es algo sensacional, en el autódromo más importante de México sin duda eso lo hace más especial”, expresó el integrante del Prime Sports Racing Team.

En ese sentido, destacó el hecho de conocer perfectamente la pista del mítico recinto capitalino, para obtener el resultado deseado y con ello responder a la confianza brindada por sus patrocinadores.

“Es un autódromo que me gusta mucho, he ga-

nado en Copa Notiauto, he corrido en las 24 Horas, va a ser un gran momento para mí”, recordó Maggio.

El joven volante está ubicado en el noveno sitio del campeonato de pilotos de la Trucks México con 174 unidades, tras la disputa de seis fechas.

En el segundo compromiso del calendario, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el capitalino consiguió la posición de privilegio para la competencia, en la que finalmente concluyó en el undécimo escaño.

La sexta fecha, denominada “Ricardo Rodríguez 60”, se disputará a partir de las 14:30 horas del próximo viernes a 50 vueltas o 90 minutos como tiempo máximo.

En tanto, la prueba del sábado, “Pedro Rodríguez 60”, tendrá su bandera verde a las 11:45 horas con 40 giros de competencia.

Dichas competencias son parte del denominado “NASCAR Mexico City Weekend, evento que conjunta por primera ocasión en el país a Nascar Cup, Nascar Xfinity y Nascar México Series.



Continúa Xavi Razo en lo más alto de Nascar México Series 2025

Con dos victorias en lo que va del año, en la fecha tres y cuatro, en Puebla y Aguascalientes, el volante capitalino, Xavi Razo, continúa en lo más alto del campeonato de pilotos de la NASCAR México Series 2025 con 209 unidades, 16 por encima del segundo lugar.

El conductor del auto marcado con el número 7 BatallionSeguridadPrivada-PipsaHub-PalcoConsorcioDeComercioInternacional-Indaba-ArmstrongArmored-PrestoPegamentos/Selladores-Intercash-Cafedoc-Ferrimssa-TransportesMaya-Hiperbikes-CSTconceptoSolucionTotal-LaFlorDeCórdoba-Hidrolock-Orpack-M&A sigue al frente del apartado referido, pese a que en la fecha más reciente en Querétaro se le fue la tercera victoria en fila.

“Desgraciadamente Querétaro no terminó como nos hubiera gustado, no traíamos el mejor auto, pero veníamos haciendo buena carrera, hubo una bandera amarilla, intentamos atacar, pero no nos salió la maniobra”, recordó el integrante del Prime Sports Racing Team.

“De eso se trata, de intentarlo, si nos hubiera salido estaríamos con tres victorias al hilo, no importa traemos buena ventaja y seguimos líderes del campeonato”, expresó Razo, quien abandonó la denominada “Querétaro 200”, luego de que otro piloto lo mandó contra el muro y se afectó todo el lado derecho delantero de su bólido.

En ese sentido, destacó que lo más importante es que ha demostrado en las cinco fechas que van del año que está listo para refrendar el cetro de la temporada regular y buscar el de campeón de campeones.

“Hemos peleado siempre en los tres primeros lugares, eso demuestra el gran trabajo que se ha hecho a lo largo de la campaña”, apuntó Xavi, quien además ha subido al podio en segundo puesto en la primera fecha en San Luis Potosí, y en el tercer casillero en Chiapas, en la fecha dos.

“Lo que necesitamos para estar arriba es ser siempre constantes todas las carreras, en todas hemos tenido oportunidad de ganar, eso nos deja tranquilos, vienen dos fechas muy importantes en el Autódromo Hermanos Rodríguez”, expresó el capitalino.

La sexta y séptima fecha doble de la categoría se llevarán a cabo el próximo 13 y 14 de junio en la mítica pista dentro del denominado Nascar Mexico City Weekend, evento que conjunta por primera ocasión en el país a Nascar Cup, Nascar Xfinity y Nascar México Series.



Aaron Rodgers, feliz por su llegada a los Pittsburgh

Aaron Rodgers, nuevo ‘quarterback’ de los Pittsburgh Steelers, afirmó que el entrenador Mike Tomlin fue determinante para que a sus 41 años eligiera a este equipo para jugar la temporada 2025 de la NFL.

“Todo empieza con Mike Tomlin. Soy fan suyo desde hace mucho tiempo y eso fue determinante para venir. Hay varias franquicias emblemáticas en la NFL. Jugué en una de ellas durante 18 años y ésta es otra que tiene algo muy especial. Siento que Pittsburgh ha sido parte de mi carrera desde el principio”, aseguró el pasador al final de su primer entrenamiento con los Steelers.

Rodgers, quien la semana anterior firmó un contrato con valor de hasta 19.5 millones de dólares con Pittsburgh, dijo que está consciente del rol de líder que tiene que desempeñar.

“Quiero ser un líder servicial y transmitir el conocimiento que tengo desde hace 20 años. Compartir toda mi experiencia e integrarme con los chicos, dejar que me conozcan y disfrutar el proceso. Todo es nuevo. Es como el primer día de clases”, explicó el cuatro veces Jugador Más Valioso de la temporada.

El pasador, quien pasó 18 años de su carrera con los Green Bay Packers, a los que llevó a ganar el Super Bowl XLV, y dos temporadas más con los New York Jets, insistió en los elogios para Tomlin, quien desde que tomó al

equipo en el 2007 no ha tenido una campaña con marca perdedora.

“Me gusta cómo ha sido Mike en las reuniones. Disfrutamos de nuestras conversaciones durante los últimos meses y de los momentos individuales que tuvimos en las salas de reuniones mirando películas y hablando sobre la ofensiva”, explicó.

El ‘quarterback’ expuso la razón por la que tardó tanto tiempo en firmar con el equipo.

“Estaba lidiando con muchos problemas en mi vida personal. Ahora puedo decir que algunos aspectos mejoraron un poco hasta el punto de sentir que podía estar completamente involucrado con los muchachos, por eso estoy aquí”, detalló.



Maelo Ruiz celebrará 4 décadas de trayectoria



Francisco Martínez Hernández

La Arena Ciudad de México será escenario de una noche histórica para la salsa internacional, cuando el próximo jueves 19 de junio se unan dos figuras fundamentales del género: el legendario Maelo Ruiz, quien celebrará cuatro décadas de trayectoria artística, y el maestro Diego Galé, acompañado de su célebre Grupo Galé, una de las orquestas más influyentes del panorama salsero de las últimas décadas.

El anuncio de la participación de Diego y su Grupo Galé marca un giro emocionante en este homenaje a la carrera de Maelo Ruiz, ya que por primera vez en muchos años, ambos exponentes de la salsa coincidirán en el mismo escenario mexicano, combinando lo mejor del sabor caribeño con la potencia orquestal que caracteriza al conjunto colombiano. Se trata de una oportunidad irrepetible para disfrutar de una verdadera cumbre de la salsa, donde los clásicos románticos se encontrarán con el ritmo más candente de la calle y del corazón.

Maelo Ruiz, quien ha construido una carrera inigualable como uno de los máximos exponentes de la salsa romántica, se presenta con la fuerza de quien ha sabido mantener su vigencia a lo largo de cuatro décadas. Desde sus inicios como vocalista de la Orquesta Internacional de Pedro Conga, hasta su consagración como solista con temas emblemáticos como "Te va a doler", "Regálame una noche" y "Por favor señora", el intérprete ha sabido emocionar a públicos de toda América Latina con su voz profunda y su inconfundible estilo sentimental.

Por su parte, la incorporación de Diego Galé y su agrupación añade un peso artístico de gran calibre. Fundador, productor y arreglista de Grupo Galé, Diego ha sido el artífice de una discografía que ha marcado generaciones con éxitos como "Frío de ausencia", "Perdóname", "No te vayas" y "He llegado a ti". Su orquesta no solo ha brillado en escenarios internacionales, sino que también ha sido semillero y plataforma para otros grandes salseros, lo que convierte su presencia en esta gala musical en un verdadero regalo para los asistentes.

Esta combinación artística entre Maelo Ruiz y Diego Galé no es casualidad: ambos comparten una profunda admiración mutua, una visión melódica afín y un compromiso férreo con la evolución de la salsa. En declaraciones recientes, el propio Diego ha mencionado su entusiasmo por volver a México y compartir escenario con un artista al que respeta profundamente. "Será una noche de historia, para los que aman la salsa de verdad, con sentimiento, con sabor y con respeto por el legado que llevamos años construyendo", expresó.

La chica de El Día

